UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad

Trabajo De Grado

Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela las Camelias

Profesora Guía: Amely Vivas

Alumno: Felipe Andrés Inostroza Albornoz

Santiago – Chile- Agosto 2021

ÍNDICE

1. RESUMEN ***3***

2. INTRODUCCIÓN ***4***

3. MARCO TEÓRICO ***5***

4. MARCO CONTEXTUAL ***11***

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL ***24***

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS ***38***

7. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO ***42***

8. BIBLIOGRAFÍA ***68***

1. RESUMEN

Cada establecimiento educacional posee un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que constituye el instrumento que va permitir establecer lo que se debe entregar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada escuela. Además, se encuentra el Plan de mejoramiento educativo (PME) que todos los establecimientos educacionales desarrollan como herramienta para orientar y planificar procesos de mejoramiento en este y a nivel pedagógico. Se orientan de manera distinta dependiendo de PEI de cada centro escolar, del contexto sociocultural, diagnostico institucional y principalmente de los logros y desafíos.

En el siguiente trabajo se presenta información fundamental de la Escuela Las Camelias, que permita la realización de un diagnóstico institucional, donde se representa la realidad del establecimiento educacional evaluando las prácticas y procesos desarrollados (Arriaga, 2015), esto permite conocer la gestión y actividades que realiza el establecimiento para dar cumplimiento a sus objetivos e identificar posibles debilidades internas y áreas de mejoras. Una vez recabada la información necesaria se analiza y desarrolla un plan de mejoramiento para corregir, mejorar o fortalecer los programas u áreas que se encuentren deficitarias para dar respuesta a los requerimientos actuales en educación.

2. INTRODUCCIÓN

La realización de un diagnóstico institucional es fundamental para conocer el funcionamiento y gestión de todo establecimiento educacional. El fin de dicho diagnóstico es interiorizar en el desarrollo de planes y programas de una institución para dar cumplimiento a sus objetivos y así realizar un análisis para la creación de planes de mejoramiento para cambiar o fortalecer las arreas deficitarias.

El objetivo de este trabajo es conocer y profundizar en el programa educativo de la Escuela Las Camelias, realizando un diagnostico institucional y basados en este posteriormente crear un plan de mejoramiento de los distintos programas.

Para la realización del presente trabajo se realizó la búsqueda de la mayor cantidad de información posible, diversas reuniones con entes responsables del establecimiento, que permitieron obtener datos de primera fuente la realidad del establecimiento, con el objetivo de plantear un plan de mejora acorde al contexto.

El trabajo inicia con la revisión del marco teórico relevante para la investigación, luego un marco contextual donde se entregan las principales características del establecimiento. Posteriormente se incluye el diagnóstico institucional, el análisis de los resultados y finalmente el plan de mejoramiento elaborado en base a los resultados obtenidos.

3. MARCO TEÓRICO

El proceso de Diagnóstico institucional constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento, en torno a las prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es importante para determinar generar estrategias que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los objetivos planteados.

La información obtenida en este diagnóstico constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento

educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados.

Evaluación

La evaluación de metas institucionales será la ocasión, para abocarse a una reflexión sobre la misión y sobre los principales objetivos institucionales. Con esta evaluación, el colegio tiene una mirada crítica sobre su organización y su gestión, mide el logro de sus objetivos institucionales, evalúa los medios que ha adoptado para garantizar su desarrollo y adaptarse a las expectativas de la sociedad y verifica la calidad de sus prácticas de comunicación. La evaluación debe permitir examinar todos los aspectos de su funcionamiento susceptibles de contribuir a su eficiencia pedagógica y hacer aún más interesante y enriquecedora la experiencia educativa de las estudiantes. Se diseñarán, validarán y aplicarán diversos instrumentos de evaluación eficaces y oportunos, que nos proporcione un control cualitativo y cuantitativo para evaluar a mediano y largo plazo el ciclo de mejoramiento continuo.

Proceso de la Evaluación

- Monitoreo constante a través de diferentes instrumentos que registren el logro de impacto de las metas Institucionales, para evaluar el o los Plan (es) que se estén realizando.
- Establecer un recuento total de los diferentes logros y costo de realización Control y evaluación eficaces y oportunos para un mejoramiento continuo.
- Seguimiento a través de Reportes Gráficos los Resultados de Evaluaciones que miden la cobertura curricular del establecimiento en las fases de diagnóstico, proceso y finalización, para realizar los comparativos y determinar medidas remediales.

- Recopilar información con el fin de saber cómo se juzga la calidad del trabajo realizado, aplicando encuestas de satisfacción a todos los estamentos de la comunidad escolar.

Producto de la Evaluación

a) Análisis del estado de superación de los niveles de los estándares de aprendizaje de la escuela
b) Análisis de rendimientos semestrales por asignaturas y/o actividades
c) Análisis de rendimiento SIMCE
d) Análisis de seguimiento de estudios
e) Análisis de los resultados del logro de aprendizajes de las estudiantes con NEET y NEEP.
f) Análisis de gastos en recursos financieros
g) Análisis de los resultados del grado de satisfacción que demuestran los padres y apoderados hacia la labor de la escuela respecto de la formación educacional de sus hijas.

Todos los análisis realizados y expresados en gráficos, cuadros comparativos, encuestas, y otros dispositivos de evaluación, serán entregados a través de un Informe Final al término de cada año escolar. De esta forma se le dará el valor y proyección de un nuevo año, al Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos Institucionales

Dimensión liderazgo

OBJETIVO ESTRATEGICO A 4 AÑOS: Instaurar un ambiente de trabajo colaborativo para lograr un clima laboral armónico Estrategias Primer Periodo (Año 2019) ¬ Instalación de políticas internas para fomentar el compromiso del equipo del trabajo colaborativo en la escuela. ¬ Implementación de un nuevo sistema dirigido al personal, para el desarrollo de las habilidades del trabajo en equipo.

Dimensión pedagógica

OBJETIVO ESTRATEGICO A 4 AÑOS: Fortalecer procedimientos de innovación para contribuir al desarrollo integral de todas las estudiantes. Estrategias Primer Periodo (Año 2019) ¬ Incremento de estrategias de apoyo al trabajo del docente en el aula, a partir de nuevas formas metodológicas adoptadas por el trabajo en equipo en las comunidades de aprendizaje, para lograr aprendizajes significativos en las estudiantes ¬ Aseguramiento de prácticas del EE que determinen el grado de desarrollo, avance e impacto de la implementación curricular, a través de la ejecución de nuevas estrategias para el trabajo en el aula y desarrollo de instancias de reflexión que nos permita realizar ajustes necesarios en este aspecto.

Dimensión formación y convivencia

OBJETIVO ESTRATEGICO A 4 AÑOS: Definir Plan de Acción articulado con el Proyecto Educativo Institucional, para la formación de las estudiantes. Estrategias Primer Periodo (Año 2019) ¬ Instalación de nuevas prácticas en el EE que desde la Convivencia Escolar, permita entregar información pertinente a las estudiantes, para promover hábitos de autocuidado en temas de afectividad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. ¬ Inserción de nuevas actividades tendientes a mantener la buena convivencia al interior del Establecimiento Educacional. ¬ Implementación de políticas que promueva año a año la participación democrática de las estudiantes y la familia

Dimensión gestión de recursos

OBJETIVO ESTRATEGICO A 4 AÑOS: Promover estrategias de mejoramiento para asegurar una administración ordenada y eficiente Estrategias Primer Periodo (Año 2019) ¬ Consolidación de prácticas que aseguran el uso adecuado de los recursos otorgados por el Estado como los financieros, materiales, tecnológico, de equipamiento para la implementación del Proyecto Educativo Institucional de nuestra Unidad Educativa.

Planes requeridos por normativa vinculados al PEI

a) Plan de Gestión de la Convivencia Escolar: El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contener las tareas necesarias para promover el aprendizaje de la convivencia y la prevención de la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia hayan definido como relevantes. Este Plan de Gestión debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.
b) Plan de Apoyo a la Inclusión: Comprende un conjunto de acciones que apunten a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas las estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.
c) Plan de Sexualidad, Afectividad y Género: Este plan es una herramienta para el diseño de una estrategia que permita que las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud y favorecer el conocimiento de sí mismos, y, de este modo, comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad en su desarrollo con responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural. El enfoque de género se incluye en este instrumento dado la importancia que tiene en las relaciones humanas y por las diversas formas de expresar la sexualidad, respetando la identidad de género y de la orientación sexual.
d) Plan de Formación Ciudadana: Consiste en un conjunto de conocimientos y actitudes que se promueven entre niños, niñas, adolescentes y adultos(as), que permite una integración efectiva a la vida en sociedad, contribuyendo así a la cohesión social.
e) Plan Integral de Seguridad Escolar: Consiste en gestionar pedagógicamente la seguridad escolar (autocuidado y prevención de riesgos) a través del currículum y

de la gestión institucional. El Ministerio de Educación publicó y distribuyó en el año 2013 a todos los establecimientos educacionales subvencionados del país, la Política de Seguridad Escolar y Parvularia cuyo objetivo es “desarrollar en nuestro país una cultura de autocuidado y prevención de riesgos”. Este objetivo se desea alcanzar desde dos dimensiones: una, a través de la gestión curricular y pedagógica; otra, desde el trabajo institucional e intersectorial que cada establecimiento educacional pueda impulsar o bien formalizar con instituciones públicas o privadas para tener en aplicación el Plan Integral de Seguridad Escolar. La Política de Seguridad Escolar y Parvularia, se desarrolla en el marco de la Educación para el Desarrollo Sustentable, es decir fortaleciendo conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los y las estudiantes tomar decisiones responsables en el presente y con visión de futuro, en temáticas como equidad de género, convivencia, consumo responsable, problemática ambiental local y global, autocuidado y prevención de riesgos; entre otras.

f) Plan de Desarrollo Profesional Docente: La Ley 20.903 establece que corresponderá al director(a) de cada establecimiento, en conjunto con el equipo directivo y apoyo docente que precise, implementar la “formación local para el desarrollo profesional” a través de planes aprobados por el sostenedor(a) y que “serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo”. Con esto, se busca que los establecimientos educacionales instauren, en diálogo con su PEI y PME, procesos de mejora continua que involucre a sus docentes, desde el primer año de ejercicio, a través de acciones de Inducción y formación continua con base en el trabajo individual y colaborativo que examine críticamente la práctica de aula y se retroalimente a partir de ésta.

4. MARCO CONTEXTUAL

En el año 1982 surge la idea de un proyecto educativo distintivo. La formación en la ciudad de Parral de un colegio distinto a los ya existentes: Pluralista, con fundamentos en el humanismo, por sobre todo, con respeto ante todo a la persona, sin discriminación por motivo alguno.

Fue así, como un grupo de profesionales visionarios proyectan la formación de una sociedad educacional distintiva la que se materializó abriendo sus puertas a la comunidad en marzo del año 1983.

Los principios fundacionales de la Escuela Las Camelias se basan en el humanismo, con un gran cultivo de valores como la tolerancia, el libre pensamiento, la solidaridad, la aceptación de la diversidad y pluralidad. Con gran respeto por los derechos humanos y la igualdad de oportunidades, propiciando una ética de la excelencia con el gusto por hacer la tarea bien hecha.

Desde el año 1983, 30 promociones de alumnos egresados han salido a la comunidad, formados como profesionales, como trabajadores, como parte de una familia, pero manteniendo un proyecto de vida que empezaron a bosquejar en las aulas.

Con el paso del tiempo, se han ido consolidado nuestros resultados y logros académicos, siendo clasificados por ellos como un colegio Autónomo, con profesionales altamente preparados y con buenos desempeños medidos tanto internamente en el establecimiento, como por el Ministerio de Educación y con asistentes educacionales muy comprometidos con su trabajo.

Debemos considerar, que la Escuela Las Camelias, cuenta con apoderados que han confiado en el profesionalismo y arduo trabajo institucional, y han elegido a este establecimiento como la opción educacional para sus hijos. Todos ellos, se han adherido al proyecto educativo del establecimiento. Esperamos con ellos formar una importante alianza entre familia y colegio en pro de ayuda y beneficio de nuestros educandos.

Para poder cumplir de mejor manera todas nuestras metas y los desafíos de la nueva institucionalidad, en la búsqueda de más y mejores aprendizajes de calidad

de nuestros alumnos y alumnas, es que se hacía necesario poder tener un nuevo y moderno local, con espacios amplios y suficientes para el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes. En el año 2012 se materializó el proyecto de contar con un nuevo local con las siguientes características:

Consta de 5 módulos emplazados en 11.500 metros cuadrados construidos con la más moderna tecnología.

El primer módulo corresponde al nivel de enseñanza Pre-Básica, el segundo a las áreas de oficinas y servicios, el tercero a las aulas de 1° a 4° Básico con sus respectivos patios y servicios higiénicos, laboratorio de computación y Centro de Recursos de Aprendizajes (CRA), el cuarto a las aulas de 5° a 8° Básico con sus respectivos patios y servicios higiénicos y laboratorio de Ciencias y el quinto a los salones de clases de 1° a 4° Medio con sus exclusivos patios, servicios higiénicos, camarines y gimnasio.

Todas las dependencias están dotadas con las más modernas tecnologías de las informaciones y comunicaciones (TICS) que nos ubica como pioneros en la región del Maule.

El ingreso a jornada Escolar completa (JEC) se materializó el año 2012 con la aprobación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa, con lo cual se hacen realidad nuevos desafíos, nuevas metas en pro de lograr la misión de nuestra institución.

Sellos educativos

FORMACION INTEGRAL: Promovemos una educación integral e inclusiva para desarrollar una estudiante con una educación de calidad, siendo reflexiva, participativa, autónoma, con espíritu crítico, y una formación valórica que trascienda en su medio social con miras hacia el futuro.

AUTONOMIA Y PARTICIPACION: Comunidad Escolar con autonomía y participación, orientada al mejoramiento de la calidad de la educación para generar un pensamiento activo. Participativo.

FAMILIA ESCUELA: Fortalecimiento del trabajo mancomunado de la triada escolar promoviendo el compromiso de toda la comunidad escolar para aprender a convivir afianzando la aceptación de la diversidad étnica, religiosa, sexual y socio cultural.

EDUCACION AMBIENTAL Compromiso de nuestra comunidad escolar en acciones y responsabilidades para proyectar el desarrollo de una educación ambiental sin contaminación y de una Vida Sana donde se promueve el deporte y vivir sano como práctica habitual.

Visión

Ser una institución líder y reconocida en la formación de estudiantes integrales altamente competentes en el ámbito educacional, privilegiando un trabajo basado en la eficiencia, la innovación y la eficacia, para desarrollar la creatividad, y capacidades intelectuales que promuevan su autonomía y les permita enfrentarse a un mundo globalizado en constante cambio.

Misión

Crear las condiciones de un centro educacional abierto a los cambios, actualizado, innovador, creativo; facilitador del proceso de enseñanza – aprendizaje que privilegia la eficiencia y la eficacia del quehacer educativo y tecnológico de acuerdo a la realidad social y laboral de un mundo globalizado.

La Escuela Las Camelias en su labor educativa en un diseño curricular basado en competencias que permita responder a los rápidos cambios de la sociedad actual, razón por la cual basa su currículo en la innovación educativa. La educación

basada en competencias (Holland, 1966-97) se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que las estudiantes llegue a manejar con maestría las habilidades señaladas por el mundo laboral. Las competencias son un conjunto de conocimientos, habilidades y valores 12 que convergen y permiten llevar a cabo un desempeño de manera eficaz, es decir, que el alumno logre los objetivos de manera eficiente y que obtenga el efecto deseado en el tiempo estipulado y utilizando los mejores métodos y recursos para su realización.

Los valores determinados como fundamentales por la comunidad escolar y que sustentan la vida en la escuela son: Respeto, responsabilidad, solidaridad, honradez, veracidad, perseverancia. Tolerancia, compañerismo.

La escuela está conformada por un equipo Directivo compuesto por profesionales que apoyan la gestión de liderazgo de la escuela, con una actitud positiva, aspiracional, y motivadora; conduciendo, diagnosticando, planificando, organizando, coordinando y supervisando la acción educativa en un clima organizacional que proyecte una cultura de altas expectativas para lograr una gestión exitosa. Entre ellos: Directora, Inspector General, Jefa Unidad Técnica Pedagógica, Evaluador y Orientadora.

Además, cuenta con docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados y profesionales de apoyo.

Marco valórico

Los miembros de una comunidad establecen sus relaciones en el marco distintivo de los valores que consideran prioritarios y que regulan el actuar de los individuos.

A través del conocimiento y la internalización de los valores que el Colegio declara como prioritarios, se regulan y armonizan las relaciones entre los diferentes

miembros de la comunidad escolar. Dentro de este marco se pueden destacar los siguientes valores: Respeto: valor que representa el reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo, y de los derechos de los individuos y de la sociedad. Induce a tratar a los demás con deferencia.

Postura reflexiva y crítica: se relaciona con la capacidad de usar el conocimiento y la inteligencia para llegar, de forma efectiva, a la posición más razonable y justificada sobre un tema, y en la cual se procura identificar y superar los obstáculos que los prejuicios o sesgos introducen.

Tolerancia: valor que busca el respeto de los derechos y los intereses de todas las personas con independencia de sus circunstancias individuales, para la coexistencia pacífica. Es la capacidad de la aceptación de una situación o de otra persona o grupo considerado diferente.

Compromiso de escuchar y aceptar hay conciencia social: se basa en la empatía y en el respeto a las personas y entorno, valores que se reflejan en las formas democráticas, solidarias y justas de pensar y actuar.

Honestidad: valor que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

Responsabilidad: valor que representa la capacidad de tomar conciencia, que permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de los propios actos, que afectan tanto a sí mismo, a otros, a la sociedad y al ambiente.

Esfuerzo: valor que se relaciona con la capacidad de acción enérgica del espíritu o del cuerpo para conseguir algo. Se destaca la relación del esfuerzo con otros valores como la disciplina, persecución del trabajo bien hecho, el rigor, la perseverancia y el respeto a las personas y las reglas.

Cooperación: se valora el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo compartido. La búsqueda de soluciones se realiza considerando el bien común, asumiendo las responsabilidades necesarias y respetando las normas.

La Escuela Las Camelias forma para un estilo de vida saludable y, en lo deportivo, ofrece oportunidades para desarrollarse en algunas disciplinas deportivas. Así mismo forma conciencia y compromiso para la protección del medio ambiente. Con respecto a la dimensión estética, la Escuela Las Camelias ofrece oportunidad de profundizar en algunas áreas del arte y música.

Para lograr efectivamente esta formación integral equilibrada, el Colegio mantiene con su cuerpo docente una reflexión y evaluación permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje en sus expresiones curriculares explícitas e implícitas.

La excelencia académica es el logro de buenos resultados en los objetivos que la Escuela Las Camelias tiene en las distintas áreas. Excelencia Académica: el logro se expresa en la adaptación exitosa que cada estudiante obtenga frente a los desafíos correspondientes a su proyecto de vida, comprometido y motivado a lograr metas acordes a sus potencialidades. Así mismo, el logro se expresa en la mantención del prestigio que ha tenido siempre la Escuela Las Camelias a nivel comunal.

El Establecimiento tiene evaluaciones intermedias a través de la aplicación en ciertos niveles de la Prueba de Calidad de los Aprendizajes (PCA) que permite conocer las competencias adquiridas por estudiantes para orientar las metas y esfuerzos pedagógicos de estos y del Colegio. Las pruebas de ingreso a estudios

superiores orientan los estándares a lograr dependiendo del plan de trabajo de los distintos grupos de alumnos.

Principios básicos

Ofrecemos a nuestros alumnos una educación y formación amplia y variada. Esperamos de nuestros alumnos la disposición a esforzarse para lograr un aprendizaje exitoso.

Exigimos y apoyamos a nuestros alumnos con el fin de prepararlos adecuadamente para alcanzar estándares de aprendizajes de calidad.

Desarrollamos y reforzamos la personalidad del alumno en el marco de una formación integral.

Entregamos valores democráticos.

Nos respetamos mutuamente en nuestra convivencia escolar.

Desarrollamos la capacidad y disposición a participar responsablemente de la vida en sociedad.

Objetivos generales y estratégicos

Objetivos estratégicos:

Alcanzar altos estándares de aprendizajes de calidad.

Mostrar aprendizajes (conocimientos y competencias) de excelencia académica.

Actualizar conocimientos y metodologías docentes constantemente.

Perfiles de los actores de la comunidad escolar

La Escuela Las Camelias, como parte de una sociedad pluralista, integra y valora la diversidad de los miembros de su comunidad. Pero con el fin de garantizar el logro de la Visión y Misión, el colegio define aspectos básicos que deben configurar el perfil de los actores de la comunidad.

Perfil del alumno: Dentro del marco valórico sustentado por nuestra comunidad escolar, el colegio buscará desarrollar en sus alumnos – respetando las diferencias individuales – las siguientes dimensiones, de manera tal de formar personas que:

Autocuidado ✔ Tengan un sólido conocimiento de si mi mismos. ✔

Busquen realizar actividades deportivas, artístico-culturales y recreativas. ✔

Tengan autocontrol y sean capaces de prevenir conductas riesgosas.

✔ Conozcan sus potencialidades y las desarrollen.

Habilidades cognitivas ✔ Sean

autónomos, reflexivos y críticos.

✔ Sean flexibles y creativos, capaces de enfrentar diversas situaciones.

✔ Logren resolver problemas y tomar decisiones.

Habilidades socio-emocionales ✔ Sean

tolerantes. Honestos y responsables.

✔ Sean capaces de comunicarse en forma adecuada.

✔ Posean una conducta y visión democrática. ✔ Sean capaces de trabajar en equipo.

✔ Actúen responsablemente con el medio ambiente.

La Escuela Las Camelias espera de sus alumnos una disposición al trabajo que se oriente a los siguientes criterios:

a) Motivación e interés por el proceso de aprendizaje
b) Participación activa en el desarrollo de la clase
c) Perseverancia en lograr sus objetivos y metas
d) Preocupación por su material y lugar de trabajo.

Perfil familiar: La Escuela Las Camelias es una institución educacional ubicada en la comunidad parralina en la cual está inserta el establecimiento. El

colegio está integrado por familias de diversas opciones de creencias religiosas. La familia:

- ✔ Es el primer responsable de la educación integral de sus hijos/as (social, afectivavalórica y cognitiva).
- ✔ Se identifica y compromete con participar y promover el Proyecto Educativo del colegio.
- ✔ Se reconoce como parte de la comunidad educativa, apoyando a sus hijos en las actividades programáticas y extra programáticas, comprometiéndose en el desarrollo de hábitos de estudio y participando en las actividades de formación y desarrollo ofrecidas por el colegio.
- ✔ Se relaciona y comunica de manera respetuosa con los miembros de la comunidad escolar.

- ✔ Conoce y colabora con los requerimientos y reglamentos que la institución

Perfil del educador: El docente de la Escuela Las Camelias es un profesional comprometido con la misión institucional, que sabe valorar a cada uno de sus alumnos y se compromete a la formación integral de ellos.

Busca el desarrollo armónico de sus alumnos en todas las dimensiones del ser humano para lograr su realización plena en la sociedad (ética, de valores, de la cognición, de la afectividad- emocionalidad, de la comunicación, de la estética, etc.)Con sumo respeto a las diferencias individuales.

Se reconocen en cualidades como:

- ✔ Responsable de la formación integral del alumno, promoviendo un ambiente facilitador para el aprendizaje de los valores del colegio. Reconoce, valora y estimula las potencialidades individuales de sus alumnos.
- ✔ Mantiene una comunicación adecuada y pertinente con los padres y apoderados.
- ✔ Cumple con responsabilidad profesional su trabajo, planifica sus clases de acuerdo a los programas de estudios, integrando las necesidades de los alumnos y del colegio. Trabaja responsablemente en equipo.
- ✔ Su trabajo en la sala de clases es dinámico, promueve el trabajo colaborativo entre sus alumnos y utiliza variados recursos metodológicos, incluyendo el uso de las TIC.
- ✔ Su vocación de servicio se manifiesta en su quehacer pedagógico, colaborando en proyectos institucionales que van más allá de su trabajo en el aula.
- ✔ Es un modelo constante para sus alumnos, logra motivar en ellos el gusto por el trabajo responsable y bien hecho, estimulando su capacidad de superación.

✔

✔ Demuestra probidad en su actuar, comprometido con los valores que el colegio procura enseñar.

✔ Demuestra disposición al perfeccionamiento permanente, manteniendo de esta forma un alto nivel de conocimientos actualizados, tanto en su área específica, como en temas de formación de los alumnos.

✔ Coordina actividades educacionales y formativas con los alumnos, con los profesores y con los apoderados de los cursos.

Programa, ejecutar y evaluar proyectos de apoyo educativo como también de promoción de valores y comportamientos adecuados para sus estudiantes.

✔ Realiza actividades para involucrar colaborativamente a los alumnos, apoderados y profesores de su curso con el proyecto educativo del establecimiento.

✔ Planifica y desarrollar un programa de orientación tutorial grupal e individual con los alumnos de su curso realizando actividades de desarrollo personal, orientación vocacional, de prevención u otros.

✔ Realizar en forma oportuna y eficiente las tareas administrativas y técnicas de profesor jefe manteniendo los lineamientos de la institución conforme a su proyecto educativo.

Perfil general del personal administrativo y paradocente: El objetivo estratégico del personal administrativo y paradocente de La Escuela Las Camelias es constituir un apoyo eficiente y proactivo para la gestión educativa del Colegio, reconocido por los Padres y apoderados, docentes-alumnos y futuros apoderados. En consecuencia el perfil de las personas que ejercen estos cargos es el siguiente:

✔

✔ Conocer e identificarse con el proyecto educativo del Colegio, sus pilares estratégicos y valores.

✔ Comprender que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa, es decir, modelar con el ejemplo el comportamiento.

✔ Ser profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.

✔ Ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.

✔ Conocer e implementar las políticas, objetivos, normas, reglas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.

Demostrar en todo momento un comportamiento orientado al servicio y al alto rendimiento. ✔ Ser un aporte a la buena convivencia y clima laboral respetuoso.

Perfil general del personal auxiliar de servicios: El objetivo del personal auxiliar de servicios de la Escuela Las Camelias es apoyar el adecuado funcionamiento logístico y operativo de las instalaciones del Colegio a través de la realización de labores de aseo, vigilancia, portería, mensajería, mantención u otras de similar naturaleza.

En consecuencia, el perfil del personal auxiliar de servicios es el siguiente:

- ✔
- ✔ Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa y adecuada al contexto escolar.
- ✔ Demostrar una alta disposición al trabajo y a estar al servicio de lo(s) que se le solicite.
- ✔ Orientarse a la calidad en sus ejecuciones y al servicio.
- ✔ Aportar al clima de colaboración y respeto.
- ✔ Demostrar responsabilidad y probidad en su trabajo.

Estructura del colegio

La Escuela Las Camelias es un colegio de continuidad, que comprende las etapas de Educación Preescolar de Prekinder y Kinder, Enseñanza Básica que va de 1º Básico a 8° Básico y 1° a 4° Enseñanza Media Científico- Humanista“, la cual permite rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Roles directivos y docentes

La Escuela Las Camelias se rige por los principios de un liderazgo cooperativo. Esto significa que directivos y colaboradores cumplen con sus tareas específicas, asignadas mediante una pertinente división del trabajo, de manera proactiva, responsable, independiente y en estrecha colaboración con todos los actores de la comunidad escolar. La definición de Roles constituye un conjunto de

obligaciones reguladoras del trabajo de las personas y de derechos que se desprenden de dichos deberes

Profesor jefe de curso

Ocuparse del bienestar psicosocial y pedagógico de curso en general y de los alumnos integrantes en particular.

Coordinar el establecimiento de orientaciones particulares para el curso y hacer cumplir éstos y los lineamientos generales del Colegio. Por ejemplo: programa de Orientación, programa de prevención y otros.

Constituir un nexo y canal de comunicación entre el curso (alumnos y apoderados) y los profesores de asignatura del curso / la dirección del Colegio según corresponda, de modo de poder diagnosticar y optimizar situaciones a nivel pedagógico, disciplinario y organizativo.

Darse cuenta lo que ocurre en su curso y encauzar la información de los alumnos de su curso, y del curso como grupo, a las instancias correspondientes.

Guiar y facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos mediante la entrega de conocimientos actualizados y el uso de metodologías adecuadas.

Conducir el proceso orientador de su curso.

Planificar, ejecutar y evaluar las actividades de su curso conforme al programa de Orientación de la unidad educativa, las necesidades de los alumnos y de los padrea y apoderados de su curso.

Sistema interno de desempeño docente (SIEDD)

La Educación, como eje central del desarrollo de un país, está experimentando diversos cambios en sus metodologías, indicadores de logro y calidad.

En este contexto, nuestro Colegio, como Colegio de Excelencia, debe asumir en los próximos años diversos y exigentes desafíos. El principal capital con que contamos para responder a estos nuevos retos, es la excelencia de las personas que trabajamos en este Colegio, que en su conjunto, determinamos el éxito de nuestra organización.

Es por esto que hemos implementado un Sistema de Gestión de Desempeño Docente (SIEDD), que asegure el logro de nuestros objetivos permanentes y los emergentes en función del Mejoramiento de la Calidad de los aprendizajes.

El SIEDD es un proceso continuo que busca el desarrollo permanente de las personas, fortaleciendo sus capacidades, mejorando las debilidades y alineándolos con el Plan estratégico institucional. En síntesis busca elevar la calidad educativa.

Sistema de desempeño personal administrativo y paradocente (SIDAP) El SIDAP es un proceso continuo que busca el desarrollo permanente de las personas que apoyan en proceso educativo, fortaleciendo sus capacidades, mejorando las debilidades y alineándolos con el Plan estratégico institucional.

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Se aplicó la siguiente encuesta al equipo directivo del establecimiento. Se presentan los resultados obtenidos y un análisis de los mismos que aporta las principales mejoras que deben considerarse a la hora de elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanzaaprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				x
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				x
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				x
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			x	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			x	

6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método			**x**	
de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				**x**
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				**x**
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				**x**
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				**x**
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				**x**
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				**x**

13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			x	

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				x
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				x
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			x	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			x	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				x
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			x	

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				**x**
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				**x**

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				**x**
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			**x**	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			**x**	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				**x**
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				**x**

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				**x**

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				**x**
2. El sostenedor establece metas claras al director.				**x**
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				**x**
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				**x**
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				**x**

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				x
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				x
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra				x
confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			x	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			x	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				x
7. El director promueve una ética de trabajo.				x

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				x
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				**x**
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				**x**
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			**x**	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				**x**
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				**x**

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.	
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**

	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				**x**
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se				**x**
responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			**x**	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				**x**
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				**x**
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			**x**	

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**

1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				**x**
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				**x**
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				**x**
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				**x**
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			**x**	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			**x**	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			**x**	

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			**x**	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			**x**	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				**x**
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				**x**
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				**x**
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				**x**
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			**x**	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				**x**
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			**x**	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			**x**	

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				x
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			x	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			x	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				x
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				x
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				x
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				x
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				x

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				x
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				x
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				x
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				x
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				x
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				x
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		x		

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				**x**
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				**x**
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				**x**
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				**x**
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				**x**

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo a la encuesta aplicada al equipo directivo del establecimiento, los resultados obtenidos por área son los siguientes:

I. Área gestión del currículum

Dimensión gestión pedagógica: en esta dimensión se observa un gran cumplimiento de las diversas prácticas. Algunas de las prácticas analizadas aún requieren acciones que promuevan su total internalización en el establecimiento, pero aun así ya forman parte de la cultura institucional.

Los aspectos a mejorar son:

- Evitar la interrupción y suspensión de las clases ante la ausencia de los profesores.
- Monitorear el logro de la cobertura curricular.
- Acordar lineamientos generales como establecimiento, tales como: métodos de enseñanza, estrategias didácticas, políticas claras en cuanto a las tareas que se dan a los estudiantes.

Dimensión enseñanza y aprendizaje en el aula: en esta dimensión se evalúan las estrategias utilizadas por los docentes en el aula. Un 62,5% de ellas

ya está instaurada en el establecimiento, quedando pendientes de sistematizar aún más su implementación, los siguientes aspectos:

- Aplicar variadas estrategias para la enseñanza.
- Incorporar recursos didácticos y tecnológicos a las clases.
- Promover la participación activa de los alumnos en las clases.

Dimensión apoyo al desarrollo de los estudiantes: en esta dimensión un 67% de las prácticas ya están instauradas completamente. Solo deben mejorarse, aunque ya están en proceso, las siguientes:

- Implementar estrategias para potenciar las habilidades de alumnos destacados.
- Identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los alumnos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.

II. Área Liderazgo escolar

Dimensión liderazgo del sostenedor: en esta dimensión se revisa la disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo. En el caso de nuestro establecimiento, todas las prácticas se cumplen satisfactoriamente.

Dimensión liderazgo formativo y académico del director: el 71,4% de las prácticas ya están consolidadas en el establecimiento. Solo debe considerarse para mejora lo siguiente:

- Establecer acuerdos, detectar problemas y buscar mecanismos de solución en la gestión pedagógica.
- Promover desafíos académicos, compartir reflexiones e inquietudes pedagógicas.

Dimensión planificación y gestión de resultados: acá se evalúa La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de

planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos. El establecimiento solo requiere una mayor sistematización en el monitoreo del avance del plan de mejoramiento educativo.

III. Área Convivencia escolar

Dimensión formación: las prácticas a evaluar en esta dimensión se relacionan con Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

En este aspecto, debemos aún reflexionar y proponer mejoras para modelar y enseñar maneras constructivas para resolver conflictos. También es importante involucrar a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje, tanto formativo como académico de sus hijos.

Dimensión convivencia escolar: en esta dimensión se deben considerar algunas mejoras relacionadas con promover la escuela como un lugar seguro, específicamente mejorando el protocolo de convivencia, prevenir conductas de violencia entre los estudiantes y el bullying.

Dimensión participación: en esta dimensión se ha trabajado bastante desde la última autoevaluación, por lo cual la mayoría de las prácticas ya están instauradas.

Se requiere aún trabajar en lo siguiente:

- Promover el sentido de pertenencia de los alumnos con el establecimiento.
- Promover la participación de los padres y apoderados.
- Canales de comunicación más claros.
- Escuchar a los apoderados para canalizar sus dudas e inquietudes como aporte al fortalecimiento de la institución.

IV. Área Recursos

Dimensión gestión del recurso humano: en esta dimensión se analizan aspectos relacionados con Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

En el establecimiento, el 75% de las prácticas se encuentran implementadas, se debe mejorar lo siguiente:

- Mejorar las tasas de ausentismo y tener un plan de reemplazos de profesores.
- Contar con un plan para atraer y retener a profesores destacados.

Dimensión gestión de recursos financieros y administración: solo es necesario fomentar las alianzas estratégicas y las redes que puedan aportar beneficios a los alumnos del establecimiento.

Dimensión gestión de recursos educativos: se revisan Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios. Nuestro establecimiento cuenta con todo lo necesario para su buen funcionamiento logrando un 100% de prácticas totalmente instaladas.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

De acuerdo a los resultados expuestos en el análisis, se presenta un Plan de Mejoramiento contextualizado y acorde a la realidad del establecimiento.

Dimensión: Gestión pedagógica	
Objetivo estratégico	Planes de requerimientos por normativa
Contribuir al mejoramiento continuo de los procesos de desarrollo profesional de los docentes, promoviendo un cambio de mirada a su crecimiento personal sistematizando el propósito real que tienen los procesos de retroalimentación pedagógica de sus prácticas de aula y en el trabajo colaborativo, a través de procedimientos básicos en competencias e innovaciones metodológicas para el logro de aprendizajes significativos.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Formación Ciudadana. Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Plan de Desarrollo Profesional Docente. Plan Integral de Seguridad Escolar.

Estrategias				
1° periodo anual	2° periodo anual	3° periodo anual	4° periodo anual	Sub dimensión
Implementación de una cultura de trabajo colaborativo que permita el desarrollo de las competencias docentes en el marco de las exigencias curriculares, para	Apoyo y acompañamiento constante al docente, durante el periodo que dure la pandemia por Covid-19 adoptando nuevas metodologías de	Apoyo y acompañamiento constante al docente, promoviendo instancias para asegurar que demuestre interés por cambiar los métodos de enseñanza,		Gestión del curriculum Enseñanza y aprendizaje en el aula
fortalecer procedimientos de innovación pedagógica en el aula	trabajo colaborativo y de innovaciones pedagógicas, a través del teletrabajo y aula virtual en el ámbito de lo curricular y lo administrativo.	planificando y aportando creatividad a sus clases, para lograr aprendizajes significativos de modo que todos los estudiantes aprendan, en los diferentes escenarios de su proceso educativo.		Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Dimensión: Liderazgo	
Objetivo estratégico	Planes de requerimientos por normativa

Verificar el nivel de cumplimiento del PEI y de la normativa vigente con el propósito de evaluar los desempeños institucionales y aportar al mejoramiento continuo de la comunidad escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Formación Ciudadana. Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Plan de Desarrollo Profesional Docente. Plan Integral de Seguridad Escolar.

Estrategias				
1° periodo anual	2° periodo anual	3° periodo anual	4° periodo anual	Sub dimensión
Seguimiento y control normativo	Seguimiento y apoyo a las	Seguimiento a la implementación y		Liderazgo del sostenedor
del estado de la planificación institucional y de la implementación de los distintos planes y reglamentos.	planificaciones institucionales (PEI- PME) y los distintos planes normativos y reglamentados.	estado de la planificación institucional y los distintos planes y reglamentos como a sí mismo el acompañamiento y asesoría técnica a nivel curricular y didáctico.		Liderazgo normativo y académico del directos Planificación y gestión de resultados

Dimensión: Liderazgo	
Objetivo estratégico	Planes de requerimientos por normativa

Consolidar el ambiente de trabajo colaborativo, en un clima armónico, en el ámbito remoto y/o presencial, con el propósito de fomentar en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa; en función de las prioridades del funcionamiento general de la escuela y evaluar el cumplimiento de metas.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Formación Ciudadana. Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Plan de Desarrollo Profesional Docente. Plan Integral de Seguridad Escolar.

Estrategias				
1° periodo anual	2° periodo anual	3° periodo anual	4° periodo anual	Sub dimensión
Instalación de políticas internas para fomentar el compromiso del equipo de trabajo colaborativo en la escuela.	Acompañamiento permanente a los nuevos procedimientos del trabajo colaborativo y remoto en la escuela, respecto de las exigencias de las políticas de gestión, para alcanzar metas institucionales establecidas en forma especial por pandemia del	Acompañamiento permanente a los nuevos procedimientos del trabajo colaborativo en la escuela, para lograr bajo un clima laboral armónico, cumplir con la tarea educativa con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos propuestos por el establecimiento.		· Liderazgo del sostenedor. · Liderazgo formativo y académico del director.

	Covid-19, bajo un clima laboral armónico.			· Planificación y gestión de resultados.
Dimensión: Convivencia				
Objetivo estratégico			Planes de requerimientos por normativa	
Definir prácticas dirigidas a fomentar la formación de estudiantes integrales, asegurándoles un ambiente propicio para el logro de los objetivos educativos en el marco de un desarrollo académico, afectivo y social, donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y toda la comunidad educativa.			Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Formación Ciudadana. Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Plan de Desarrollo Profesional Docente. Plan Integral de Seguridad Escolar.	
Estrategias				
1° periodo anual	2° periodo anual	3° periodo anual	4° periodo anual	Sub dimensión

Instalación de nuevas prácticas para entregar información pertinente a las estudiantes para promover actitudes, valores y principios contemplados en el plan de formación y fomentar hábitos de autocuidado.	Habilitación de prácticas que aseguran ajustes en las normas y procedimientos contenidos en el Reglamento de Convivencia Escolar para organizar la vida en común, en tiempos de Contingencia Sanitaria por Covid-19.	Asegurar prácticas y mecanismos que contribuyan a mantener la contención de la comunidad educativa, construyendo ambientes de protección y cuidado socio emocional. Así mismo difundir los ajustes a los protocolos y acciones de RICE y apropiación del ASE en tiempos de pandemia.		· Formación.
				· Convivencia.
				Participación y vida democrática.

Dimensión: Gestión de recursos	
Objetivo estratégico	Planes de requerimientos por normativa
Consolidar procedimientos para asegurar una adecuada organización, mantención y organización de los recursos financieros y materiales otorgados por el Estado, para la implementación de los procesos educativos y bienestar de todas las estudiantes.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Formación Ciudadana. Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

			Plan de Desarrollo Profesional Docente. Plan Integral de Seguridad Escolar.	
Estrategias				
1° periodo anual	2° periodo anual	3° periodo anual	4° periodo anual	Sub dimensión
Implementación de mecanismos adoptados por el establecimiento educacional, que aseguran el uso adecuado de los recursos humanos, financieros y materiales, otorgados por el Estado para la implementación del PEI.	Ajustes a las practicas que aseguren el uso adecuado de los recursos económicos otorgados por el Estado para la implementación del PEI, atendiendo a las necesidades y requerimientos emergentes mientras dure la emergencia sanitaria.	Fortalecimiento de las practicas que aseguran el uso adecuado de los recursos económicos otorgados por el Estado para la implementación del PEI atendiendo las prioridades de los productos requeridos para cubrir las necesidades derivadas de la crisis sanitaria.		· Gestión del personal. · Gestión de recursos administrativos y financieros. · Gestión de recursos educativos.

Dimensión: Gestión pedagógica	
Objetivo estratégico	**Meta estratégica**
Contribuir al mejoramiento continuo de los procesos de desarrollo profesional de los docentes, promoviendo un cambio de mirada a su crecimiento personal sistematizando el propósito real que tienen los procesos de retroalimentación pedagógica de sus prácticas de aula y en el trabajo colaborativo, a través de procedimientos basados en competencias e innovaciones metodológicas para el logro de aprendizajes significativos.	El 100% de los docentes incluye en sus clases estrategias de innovación pedagógica, con diversificación de actividades de aprendizaje y trabaja junto a sus pares en comunidades de aprendizaje.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Apoyo y acompañamiento constante al docente, promoviendo instancias para asegurar que demuestre interés por cambiar los métodos de enseñanza, planificando y aportando creatividad a sus clases, para lograr aprendizajes significativos de modo que todas las estudiantes aprendan, en los diferentes escenarios de su proceso educativo.
Subdimensión focalizada	Gestión del curriculum Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Indicador de seguimiento 1	N° de docentes entregan a UTP planificación considerando la priorización curricular por asignatura
Indicador de seguimiento 2	N° de docentes son visitados al aula y retroalimentados en sus prácticas pedagógicas

Indicador de seguimiento 3	N° de iniciativas de la comunidad educativa y comunales implementadas en la escuela
Indicador de seguimiento 4	N° de docentes de aula común trabajan co docencia con las educadoras diferenciales del programa de integración escolar
Indicador de seguimiento 5	N° de estudiantes potencian sus talentos en talleres extracurriculares a través de tele aprendizaje

Acción 1	Proceso de la cobertura curricular priorizada y la planificación de clases	
	Los y las docentes entregan en UTP la planificación anual, red de contenidos mensuales y esquema de clases diarias, que son revisadas y validadas por el evaluador, con el objetivo de monitorear la implementación de la cobertura curricular, priorizada emanada desde el ministerio en contexto de pandemia por Covid-19, en todas las asignaturas del aprendizaje contenidas en los planes y programas	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Equipo directivo y técnico pedagógico
Recursos para la implementación	Con financiamiento: - Contratación de plataforma educativa Sin financiamiento: - Materiales de oficina y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan local de desarrollo profesional docente Plan de apoyo a la inclusión	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Planificaciones anuales, red de contenidos mensuales	
	Libro de clases digital	
	Informa semestral de la cobertura curricular	

Financiamiento	SEP

Acción 2	Procedimientos de observación y retroalimentación basados en el trabajo colaborativo	
	El equipo de UTP ejecuta, monitorea y retroalimenta Plan de Formación DPD que promueve el acompañamiento docente en la observación de clases online y posterior retroalimentación formativa de sus prácticas, dentro del cual se establecen las estrategias Comunidades de Aprendizaje y Club de Video que potencian las reflexión pedagógica en función de mejorar la interacción con sus estudiantes	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Equipo directivo y técnico pedagógico
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Todos los recursos materiales y tecnológicos disponibles en el establecimiento	
Planes	Plan local desarrollo profesional y docente Plan de apoyo a la inclusión	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta y correo de invitación a los distintos talleres prácticos	
	Informes de seguimiento del acompañamiento docente y retroalimentación a los equipos de trabajo	
	Registro de entrevistas individuales de acompañamiento	
	Base de datos de Evaluación Docente, Perfeccionamiento y/o Capacitaciones	
Financiamiento		

Acción 3	Ambientes de aprendizaje en la escuela apoyados por iniciativas comunales	
	El equipo directivo, promociona en la escuela el desarrollo de acciones destinadas a favorecer el aprendizaje de las estudiantes incorporando elementos científicos y tecnológicos al trabajo de aula remota. Fomento del Dominio Lector y Comprensión Lectora, Aulas Conectadas, Programa ICEC, “Crecer en movimiento” Del IND e incorpora iniciativas comunales como: plan lector, ingles abre puertas, otros.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Equipo directivo y técnico pedagógico
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Sala virtual adecuada para la entrega de apoyo - Platillas de medición de decodificación y comprensión lectora - Recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan local de desarrollo profesional docente Plan de apoyo a la inclusión	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe de actividades remotas realizadas	
	Registro de monitoreo y seguimiento de las iniciativas	
	Cronograma de las acciones	
Financiamiento		

Acción 4	Orientación a las practicas pedagógicas desde el PIE
	Equipo PIE realiza reuniones semanales con docentes de asignaturas fundamentales, entregando apoyo y orientación a las practicas pedagógicas mediante la co docencia en el aula, en función de mejorar aprendizajes de las estudiantes que presenten mayores brechas de aprendizaje y NEE no adscritos al programa, a través de estrategias metodológicas y material didáctico

Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	32 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Equipo directivo y técnico pedagógico
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Materiales de oficina y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión Plan de formación desarrollo profesional docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Archivador de planificaciones y evaluaciones diferenciadas digitales	
	Actas de reuniones virtuales y acuerdos	
	Registro de correo de invitación	
Financiamiento		

Acción 5	Talleres extracurriculares potenciando los talentos individuales	
	La escuela adopta nuevas formas de impartir talleres extracurriculares para que se desarrollen en un contexto virtual, a través de capsulas de tele aprendizaje que cargan a la página web del establecimiento para fomentar el deporte, la cultura, los talentos artísticos de estudiantes con y sin NNE y extranjeras que optaron por esta alternativa en su proceso escolar	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Coordinador SEP

Recursos para la implementación	Con financiamiento: - Contratación de monitores y docentes para talleres de natación, danza árabe, contemporánea, gimnasia rítmica, atletismo, basquetbol, voleibol, pintura, violín, talleres pedagógico y científicos Con financiamiento de IND Monitores talleres de psicomotricidad, voleibol y atletismo Taller robótica: 17 unidades de lego education wedo 2.0 set 4 unidades de lego education mindstorms ev 3 set
Planes	Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión de convivencia escolar
Programa	SEP
Medios de verificación	Bitácora virtual de actividades de los monitores
	Registro audiovisual de la muestra artística
	Difusión impresa y digital de los talleres
	Encuesta de satisfacción a apoderados y estudiantes
	Archivos digitales de presentaciones
Financiamiento	SEP

Dimensión: Liderazgo	
Objetivo estratégico	**Meta estratégica**
Liderazgo del sostenedor Verificar el nivel de cumplimiento del PEI y de la normativa vigente con el propósito de evaluar los desempeños institucionales y aportar al mejoramiento continuo de la comunidad escolar	100% de cumplimiento de los propósitos de contenidos en el PEI, PME, planes normativos y otros

Estrategias diseñadas para esta dimensión	Seguimiento a la implementación y estado de la planificación institucional y los distintos planes y reglamentos como así mismo el acompañamiento y asesoría técnica a nivel curricular y didáctico
Subdimensión focalizada	Liderazgo del sostenedor
Indicador de seguimiento 1	% de cumplimiento de la PEI, planes normativos y reglamentos
Indicador de seguimiento 2	% de cumplimiento de la ejecución del PME, asesorías técnicas

Acción 6	Monitoreo del seguimiento de gestión	
	Equipo técnico DAEM recoge información relacionada con la gestión de los distintos planes implementados en el establecimiento realizando acompañamiento y retroalimentación en forma oportuna en articulación con la coordinación de transversalidad educativa y política docente en forma presencial o virtual	
Fechas	Inicio	01 de enero de 2020
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Equipo DAEM
Recursos para la implementación	Con financiamiento: Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración, recursos tecnológicos e insumos computacionales, artículos de oficina y otros	
Planes	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de desarrollo profesional docente Plan de sexualidad. Afectividad y genero Plan de apoyo a la inclusión Plan de formación ciudadana Plan integral de seguridad escolar	
Programa	SEP	

Medios de verificación	Registro de monitoreo y seguimiento
	Acta de visitas con retroalimentación online o presencial
	Informes ejecutivos de resultados semestrales
	Evaluación de resultados
Financiamiento	SEP

Acción 7	Mejorando la gestión interna	
	El sostenedor fortalecerá la capacidad de los equipos directivos a partir de la generación de un sistema de acompañamiento y apoyo a la gestión técnica- pedagógica y TIC´S, a nivel curricular- didáctica PEI- PME en forma presencial o virtual	
Fechas	Inicio	01 de enero de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Equipo UTP- DAEM
Recursos para la implementación	Con financiamiento: - RRHH - Material de oficina - Recursos tecnológicos e insumos computacionales - Internet - Capacitaciones desde equipo técnico	
Planes	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de desarrollo profesional docente Plan de sexualidad. Afectividad y genero Plan de apoyo a la inclusión Plan de formación ciudadana Plan integral de seguridad escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan anual de acompañamiento y asesoría técnica	
	Actas de visitas y retroalimentación	

	Informe técnico de acompañamiento
Financiamiento	SEP

Dimensión: Liderazgo	
Objetivo estratégico	**Meta estratégica**
Liderazgo del director Consolidar el ambiente de trabajo colaborativo, en un clima laboral armónico, en el ámbito remoto y/o presencial, con el propósito de fomentar en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa; en función de las prioridades del	El 100% de los miembros de la comunidad escolar trabaja virtualmente, en equipo, bajo un clima laboral armónico durante y después de la paralización de clases presenciales para mantener metas establecidas.
funcionamiento general de la escuela y evaluar el cumplimiento de metas.	
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Acompañamiento permanente a los nuevos procedimientos del trabajo colaborativo en modo remoto y/o presencial, en la escuela, para lograr bajo un clima laboral armónico, cumplir con la tarea educativa con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos propuestos por el establecimiento
Subdimensión focalizada	Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados
Indicador de seguimiento 1	N° de funcionarios realiza turnos éticos de modo presencial en la escuela para atención a la comunidad
Indicador de seguimiento 2	N° de docentes y asistentes de la educación participa de capacitaciones del ámbito tecnológico

Indicador de seguimiento 3	% de cumplimiento de las metas institucionales y de los planes requeridos por normativa.

Acción 8	Promoviendo un clima laboral armónico	
	Debido a la contingencia nacional, la directora abre espacios para el trabajo colaborativo del personal docente y asistentes de la educación, estableciendo turnos éticos que han contribuido a mantener la escuela en permanente apertura a la comunidad, en función de los requerimientos y necesidades que tienen las familias, respecto de los procesos educativos de sus hijas y del bienestar social	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Directora
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de desarrollo profesional docente Plan de apoyo a la inclusión Plan de formación ciudadana	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe diario de concurrencia en libro de registro	
	Turno éticos	
	Informe de atención a estudiantes y sus familias	
	Registro entrega de materiales educativos	
Financiamiento		

Acción 9	Capacidad y diseño de ambientes de aprendizaje digital en la escuela

	Directora y Equipo UTP propone actividades formativas a los docentes de la escuela en instituciones acreditadas y certificadas por CPEIP, también genera instancias de capacitaciones internas organizadas por equipo tecnológico para todo el personal; en herramientas digitales, plataforma Meet, Classroom, manejo de excel y otras aplicaciones que contribuyan a mejorar el trabajo en situación remota	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Directora, equipo directivo y equipo tecnológico
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Materiales y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión Plan de formación desarrollo profesional docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Correos de invitación a las capacitaciones	
	Registro de acta de la capacitación	
	Material utilizado en las capacitaciones	
	Encuesta de satisfacción e informe de resultados	
Financiamiento		

Acción 10	Alcance de las metas institucionales en contexto de pandemia	
	Directora organiza el cumplimiento de las metas institucionales y de los distintos instrumentos de gestión vinculados al convenio de desempeño de la directora, junto con asegurar el desarrollo de actividades virtuales, de análisis, monitoreo y/o evaluación del PEI, PME, RICE, PISE, reglamento de evaluación y otros, en función de fortalecer la identidad y pertenencia de toda la comunidad escolar	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022

Responsables	Cargo	Directora
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Materiales y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan de desarrollo profesional docente Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión de convivencia escolar Plan de formación ciudadana Plan de sexualidad, afectividad y genero Plan integral de seguridad escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Análisis, evaluación y/o modificación anual del PEI y PME	
	Planes requeridos por normativa	
	Planes internos asociados a la gestión	
Financiamiento		

Dimensión: Convivencia	
Objetivo estratégico	**Meta estratégica**
Asegurar prácticas y mecanismos que contribuyan a mantener la contención de la comunidad educativa, propiciando ambientes para el aprendizaje mixto, la protección y cuidado socio emocional. Así mismo difundir los ajustes a los protocolos y acciones del RICE en tiempos de pandemia y eventual regreso a clases.	El 100% de las acciones definidas por el EE y contenidas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, se cumplen en su proceso de ejecución, monitoreo y evaluación.

Estrategias diseñadas para esta dimensión	Consolidación de mecanismos que aseguran a la comunidad escolar la contención, la protección y resguardo socio emocional en función de proporcionar herramientas de apoyo y prevención, construyendo ambientes para el aprendizaje mixto. Así mismo difundir ajustes a los protocolos y acciones del RICE en tiempos de pandemia y eventual regreso a clases.
Subdimensión focalizada	Formación Convivencia Participación y vida democrática
Indicador de seguimiento 1	N° de estudiantes que presentan rezago en sus aprendizajes son atendidas y apoyadas con Convivencia Escolar
Indicador de seguimiento 2	N° de estudiantes y sus familias reciben apoyo de resguardo socioemocional en situación de pandemia
Indicador de seguimiento 3	N° de estudiantes participan en talleres de autocuidado y de orientación educacional

Acción 12	Resguardo socioemocional de la comunidad educativa

Indicador de seguimiento 4	N° de estudiantes y sus familias extranjeras reciben acciones de apoyo y adaptación al sistema educativo

Acción 11	Desarrollo integral de las estudiantes con rezago en sus aprendizajes	
	Equipo UTP y de Convivencia Escolar, desarrolla mecanismos que permitan apoyar a las estudiantes que presentan alguna condición o rezago en sus aprendizajes. Se realizan talleres que aportan al crecimiento personal de ellas, los cuales serán abordados desde distintas miradas de acuerdo a los establecidos en los distintos planes requeridos por normativa y de gestión de la escuela.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Encargad de convivencia escolar
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Materiales de oficina y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión de convivencia escolar Plan de formación ciudadana Plan de sexualidad, afectividad y genero Plan integral de seguridad escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de talleres virtuales realizados	
	Correos de invitación de los participantes	
	Carpeta digital de planes requeridos por normativa	
	Informa de avance de resultados de las estudiantes atendidas	

Financiamiento	

	El equipo psicosocial promueve ejecutar los planes de transversalidad. Focalizando el vínculo Familia-Escuela. Con el fin de potenciar los principios de participación y compromiso de las familias con la educación de sus hijas, generando, así mismo, talleres y espacios de reflexión en contención y resguardo socioemocional con apoyo de las redes externas a quienes lo requieran.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Dupla psicosocial
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Materiales de oficina y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión convivencia escolar Plan de formación ciudadana Plan de sexualidad, afectividad y genero	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de sesiones de trabajo virtual	
	Correos de invitación de los participantes	
	Encuestas de satisfacción e informe de resultados	
Financiamiento		

Acción 13	Orientación apoyando a la comunidad escolar en situación de pandemia por covid-19

	Orientadora envía capsulas educativas a través de WhatsApp con quien lo requiere para contención emocional y bienestar social de las estudiantes y sus familias en tiempos de pandemia, además realiza acciones en función de apoyarlos en el proceso frente a la orientación educacional de las estudiantes. Promueve los talleres de HPLV para fomentar el autocuidado de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: - Materiales de oficina y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión Plan de sexualidad, afectividad y genero Plan de gestión convivencia escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de sesiones virtuales realizadas	
	Encuestas de satisfacción e informe de resultados	
	Registro ejecución talleres de habilidades para la vida	
	Registro usabilidad del Programa Senda Previene	
Financiamiento		

Acción 14	Plan multidisciplinario de apoyo a la estudiante extranjera
	La directora y equipo directo, promueven acciones para orientar y acoger a las estudiantes extranjeras, otorgando apoyo en lo pedagógico, convivencia, tecnológico, social y de orientación educacional, en el contexto de un clima de buenas relaciones en función de involucrarlas en nuestra cultura, festividades y costumbres y organización del sistema escolar con sus respectivas normas y reglamentos.

Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Dupla. Psicosocial- Encarga de convivencia escolar
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: Materiales de oficina, útiles escolares y recursos tecnológicos existentes en el establecimiento.	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión	
	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de formación ciudadana Plan de sexualidad, afectividad y genero Plan integral de seguridad escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan digital e impreso	
	Registro de talletres pedagógicos y de inducción con apoderados	
	Carta gantt	
	Encuestas de satisfacción de inclusión a las familias migrantes	
Financiamiento		

Dimensión: Gestión de recursos	
Objetivo estratégico	**Meta estratégica**
Consolidar procedimientos para asegurar una adecuada organización de los recursos financieros y materiales otorgados por el estado, para la implementación de los procesos educativos y bienestar de todas las estudiantes.	El establecimiento educacional asegura en un 100% la adecuada provisión, organización y uso de los recursos financieros, humanos y educativos para la implementación de su PEI y beneficio de todas las estudiantes.

Estrategias diseñadas para esta dimensión	Fortalecimiento de las prácticas que aseguran el uso adecuado de los recursos económicos otorgados por el estado para la implementación del PEI atendiendo las prioridades de los productos requeridos para cubrir las necesidades derivadas de la crisis sanitaria.
Subdimensión focalizada	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros Gestión de los recurso educativos
Indicador de seguimiento 1	% de gastos por RRHH y materiales del total de ingresos.
Indicador de seguimiento 2	% de cumplimiento de las compras de recursos materiales.
Indicador de seguimiento 3	N° de estudiantes, docentes y asistentes de la educación se benefician con la implementación de recursos tecnológicos en la escuela.

Acción 15	Gestión pedagógica y administrativa RRHH	
	Directora y equipo directivo gestiona la contratación de docentes, profesionales y asistentes de la educación, delegando roles y funciones que contribuyan a concretar prioridades, necesidades y requerimientos de la escuela en post de lograr un efectiva gestión curricular y administrativa en función de velar por los beneficios de un adecuado desarrollo integral, autocuidado y seguridad escolar.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Directora

Recursos para la implementación	Con financiamiento: - Contratación recursos humanos Coordinador SEP, docente informático, psicóloga y asistente social, psicóloga encarga de convivencia escolar, comunicador audiovisual, fonoaudióloga y kinesiólogo, asistentes de aulas, inspectores de patio, auxiliares, asistente encargada de biblioteca, entre otros.
Planes	Plan de gestión convivencia escolar Plan sexualidad, afectividad y genero Plan de apoyo a la inclusión Plan integral de seguridad escolar
Programa	SEP
Medios de verificación	Plan anual de trabajo
	Carpeta de contratos de trabajo
	Cronograma de actividades o carta gantt

Financiamiento	SEP

Acción 16	Sustentabilidad de recursos materiales educativos	
	El equipo directivo propicia propuesta educativa para asegurar la sustentabilidad y ajustes de recursos materiales de librería necesarios por contingencia, para entregar a aquellas estudiantes con o sin NEE y extranjeras, que manifiesten necesidades en tiempos de crisis sanitaria que las obliga a hacer sus actividades en casa y sus clases en forma virtual.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Coordinador SEP
Recursos para la implementación	Con financiamiento: -Compra de materiales educativos: cuadernos, temperas, lápices pasta y grafito, desatascadores, block de dibujo, papel lustre, cartulina, goma eva, gomas, correctores, pegamentos, cuadernos caligrafix, -Materiales de oficina: tintas para impresoras, hojas de impresión, plumones de pizarra, fundas plásticas, micas, grapas, corcheteras, cinta de embalaje, papel kraf, carpetas, otros. -Reparación, mantención de fotocopiadoras, impresoras y duplicadoras.	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión Plan de formación ciudadana Plan de desarrollo profesional docente Plan de gestión convivencia escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro digital de entrega de recursos	
	Cuadro de requerimiento compras de recursos de librería	
Financiamiento	SEP	

Acción 17	Recursos tecnológicos e insumos computacionales	
	La directora gestiona la compra en cuanto a recursos tecnológicos e insumos computacionales, para brindar apoyo a nuestras estudiantes y/o profesores. Además, potencia sistema de control de inventario de las adquisiciones materiales, que cubren las necesidades que la escuela demanda para lograr una efectiva gestión, asegurando su adecuado uso.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Coordinador
Recursos para la implementación	Sin financiamiento: Todos los materiales y tecnológicos existentes en el establecimiento educacional. Con financiamiento: Compras necesarias debido a la situación vivida a nivel nacional por Covid-19. Computadores, licencia perpetua Microsoft officestd 2019, Access point o router.	
Planes	Plan de apoyo a la inclusión	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Proyección anual de gastos SEP	
	Formatos digitalizados con registros de altas y bajas	
	Cuadro digital de requerimiento de compras recursos tecnologicos	
Financiamiento	SEP	

Acción 18	Apoyo de contingencia por covid-19 en retorno seguro a clases

	Equipo directivo garantiza en tiempos de contingencia sanitaria, un retorno seguro a clases a la comunidad educativa, asegurando una adecuada implementación de protección personal, aseo, sanitización y equipamiento preciso que den las condiciones mínimas de limpieza y desinfección necesarias para el bienestar de todos sus estudiantes y del personal que asuste a cumplir turnos éticos.	
Fechas	Inicio	01 de marzo de 2022
	Termino	31 de diciembre de 2022
Responsables	Cargo	Equipo pedagógico- Convivencia escolar
Recursos para la implementación	Compra de materiales para la mantención del aseo y ornato de la escuela y sanitización de los espacios físicos del establecimiento. - Moto pulverizadora, mascarillas reutilizables, guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, traje Tyvek, desinfectantes.	
Planes	Plan integral de seguridad escolar Plan de apoyo a la inclusión Plan de formación ciudadana	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan retorno seguro a clases	
	Cuadro digital de requerimiento compras	
	Planilla digital de proyección de compras SEP	
Financiamiento	SEP	

8. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación (2019) Mejorando la calidad educativa de nuestras escuelas y liceos. https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/03/Cartilla-PME_web.pdf

Ministerio de Educación (2015) Marco para la buena dirección y liderazgo escolar. https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE_2015.pdf

Plan de Mejoramiento Educativo Escuela Las Camelias. (2019)

Proyecto Educativo Institucional Escuela Las Camelias. (2020)